

HERALDO DE MENORCA

REDACCIÓN: CÍRCULO MONÁRQUICO
ADMINISTRACIÓN: Infanta, 17 (bajos)

DIARIO MONÁRQUICO

SUSCRIPCIÓN: 1'25 Ptas. al mes en toda España
NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

Año II:

Mahón sábado 2 de Junio de 1917

Núm. 350

HOJA DE CALENDARIO

Domingo

3

Junio

San Isaac, martir

Amando la soledad, abandonó un magnífico empleo que tenía y se retiró San Isaac al Monasterio de Taberense, próximo a Córdoba. Predicó en esta capital contra la doctrina mahometana, dando lugar a ser castigado, haciéndole morir colgado por los pies en unión de otros santos varones.

Del Congreso Agrícola

(Continuación)

CONFERENCIA AL AIRE LIBRE.—Desde el balcón del casino que da a la plaza, aquel balcón que otras veces ha servido ya de tribuna al congresista, D. Juan Angel Genis dirigió la palabra a la apiñada multitud que, ávida de emociones esperaba con ansia dicha conferencia. El tema era sugestivo para todos «Valor económico cultural de la maquinaria agrícola.»

Entre otras cosas dijo el conferenciante que el estado actual de la Agricultura en España es bastante atrasado; felicitó a la Federación por los trabajos que llevaba a cabo y empezó a entrar en materia diciendo que la maquinaria agrícola debe ser ante todo sencilla, no ha de ser costosa para que esté al alcance de todas las fortunas, del contrario, no es práctica y de no reunir estas cualidades su adquisición es ruinosa; por lo tanto hay que adquirir la maquinaria agrícola después de madurado exámen hecho con extrema circunspección; hechas estas salvedades pasó a examinar la maquinaria agrícola desde el arado primitivo basado sobre el hecho de la inversión del prisma de tierra de 45 grados; hizo una detallada reseña del hecho de la conversión de la materia inerte en sustancia asimilable de la tierra de labor por medio de los instrumentos de labranza, en todas sus variantes, hasta llegar a la máquina propiamente dicha y finalmente aconsejó a los agricultores la asociación en términos tales que demostró la necesidad de hacerlo para conseguir los fines del mejoramiento de los pastos y sembrado y aumento, por lo tanto, de la riqueza pecuaria del país. (aplausos)

La conferencia del Sr. Genis mereció plácemes de todos los oyentes y nosotros se los damos gustosos desde estas columnas.

Terminada la conferencia regresamos todos a Mahón satisfechos del éxito que habían revestido todos los actos realizados en Mercadal.

EXPANSIÓN Y RECREO.—A fin de obsequiar debidamente a tan dignos huéspedes, en los elegantes salones del Casino Mahonés se les invitó a una reunión de confianza donde asistieron gran número de congresistas, así como los señores oficiales del ejército que habían venido a Mahón para tomar parte en las pruebas del Concurso Hípico. La velada fué inti-

ma pasándose las horas sin sentir; a las 11 y media se pasó al bufet donde fueron obsequiados con dulces, pastas y licores, saliendo los congresistas altamente agradecidos por las atenciones que les había prodigado la aristocrática sociedad.

SEGUNDO TEMA.—Después de haber visitado la iglesia-matriz donde los excursionistas pudieron oír el órgano monumental hábilmente pulsado por el beneficiado D. Damián Andreu Pbro. pasaron al Ayuntamiento donde una vez reunidos bajo la presidencia del señor Jansana leyó el Secretario el tema 2.º que llevaba por título: «Los seguros en Agricultura» cuyo ponente era D. José M.º Valls. Al tratar del seguro agrícola puso en evidencia la necesidad de hacerlo y los beneficios que reporta para los casos en que un azar, una desgracia, eche a perder las cosechas los rebaños etc.

Pintó con mano maestra lo que va a ocurrir cuando termine la guerra en que por falta de brazos se efectuará un alza en los jornales; entonces, dijo, se acentuará la necesidad de la asociación de agricultores para implantar los seguros que deben constituir la garantía de las propiedades y demás bienes al agricultor, al ganadero, al colono. Dijo que en este punto estamos muy atrasados.

Expuso el sistema como funcionan las Sociedades comerciales de seguros y la mayor o menor confianza que existe entre asegurados y aseguradores a causa del objeto que se asegura, del riesgo que se corre, del costo asegurado; trató de las extratagemas usadas para cobrar grandes primas citando un caso de un pueblo de Cataluña en que había muchos colonos asegurados contra las inclemencias; cierto año ocurrió que un tremendo pedrisco arrasó los campos, cobraron todos los asegurados y se dieron de baja pensando que pasarían muchos años en volver a perder totalmente sus cosechas, lo cual ocurrió al año siguiente.

Citó el caso de un pueblo de Francia en que a fines del siglo XVII funcionaba una sociedad, constituida por pocos individuos, de un modo por cierto muy rudimentario y muy original. Para cobrar las primas se tenía una lista en que figuraban los nombres y domicilios de los asegurados y el de riesgo por el que lo estaban. Al ocurrir el siniestro, del mismo modo patriarcal que habían cobrado las primas satisfacían las cantidades. Esto, dijo, es la base de la mutualidad.

Trató de la intervención del Estado en las Sociedades de seguros y citó el caso de un cantón de Suiza donde el Estado satisface un cánón cuando un pueblo acuerda asegurarse y si no son todos los propietarios los que lo están, por lo menos se comprometen a pagar el número de la mitad de las primas que resultaría si todo el pueblo lo estuviera. Dijo que, a excepción de cuatro cantones de Suiza, todos los demás cuentan con la intervención del Estado en asunto de seguros. Abogó por la creación del Instituto de seguros que explicó en que consistía.

Se puso finalmente a disposición de los congresistas para que presentasen todas las enmiendas que creyeran oportunas (aplausos).

La labor del Sr. Valls fué muy elogiada por la claridad en la exposición, el modo concinente de emitir los conceptos, la verbosidad de que está adornado y los profundos conocimientos que demostró tener en la materia desarrollada.

He ahí sus conclusiones:

1.º Los seguros en la agricultura son la base para la producción agrícola. Sin ella es imposible organizar una agricultura nacional entregándose el agricultor al azar.

2.º Siendo en seguros la agricultura una obra social deben intervenir en su implantación, el individuo, las Sociedades y el Estado.

3.º Para formar un estado de conciencia sobre la necesidad de la agricultura, se interesará de las entidades agrícolas, Concejos Provinciales de Fomento, Diputaciones, Mancomunidad y del Estado, que formen por todos los modos de que disponen, publicaciones, conferencias y otros procedimientos de propaganda hacer llegar a todas partes sus ventajas.

4.º El Congreso declara que la forma más perfeccionada del seguro agrícola, se base en la mutualidad, apoyada en las entidades locales, federándolas después en sus diversos grados para repartir el riesgo en la exposición, a la vez que en los contratos de seguro se procura la repartición de riesgo en el tiempo.

5.º Que se interese de la Mancomunidad catalana la implantación, de un Instituto de seguros agrícolas, así como una subvención del Estado a la misma para ayudar a su creación y sostenimiento.

5.º El Instituto de Seguros deberá ocuparse:

- a) De seguros sobre la mortalidad del ganado de engorde y trabajo.
- b) De seguros de incendios de productos y fincas agrícolas.
- c) De seguro de pedrisco.
- d) De accidentes del trabajo agrícola, que deberán estudiarse e implantarse conjuntamente.

7.º El Congreso solicita a los Parlamentarios catalanes y de Baleares, que haciendo hincapié, en los trabajos presentados, gestione cerca del Parlamento español la cooperación del Estado en esta obra de mejoramiento social, hoy establecida en todos los pueblos más civilizados y sin el cual es imposible una organización racional de la agricultura.

Puestos a discusión los temas de la ponencia fueron aprobadas las conclusiones 1.º, 2.º, 3.º; respecto a la 4.º el Sr. Dachs propone que se estudie el asunto de si debe ser o no obligatorio el seguro.

Contesta el ponente, diciendo que en Baviera esta fundado el seguro en la mutualidad con una pequeña subvención del Estado; respecto a si el seguro debe ser o no obligatorio dijo que en Alemania no lo es. Que en Baviera el seguro es voluntario, a pesar de lo cual hay pueblos enteros que lo están, pero no por imposición sino por convencimiento.

El Sr. Dachs lee lo que ocurre en Servia y en Bulgaria, en Francia Italia y Bélgica a fin de que pueda adaptarse la fórmula más adecuada.

El ponente contesta que en Francia el Estado sólo subvenciona a las Sociedades que contando con la mutualidad tienen el reaseguro.

El Sr. Ballester (pregunta en que consiste esa contribución) opina que no es factible que de R. O. se imponga el seguro; cree que mejor sería el convencimiento por medio de la mutualidad entre todos los terratenientes de España, a fin de que todos pudiesen beneficiarse de la Ley de Plagas del Campo. El ponente explica con más detalles lo que ocurre con las Diputaciones.

El Sr. Dachs insiste.

El Sr. Bosch manifiesta los trabajos realizados en Baleares por la sección de Plagas del campo especialmente en Soller con el *poll roig*, del naranjo. El Sr. Victori (A) manifiesta que el año pasado se solicitó a dicha sección con motivo de la plaga en las viñas y esta es la hora en que se ha de recibir contestación.

El Sr. Pobled pide se continúe el estudio de las conclusiones.

(Continuará.)

A MAHON

*Yo te saludo, tierra bendita
por cuyas venas corre y palpita
con vivo ardor
la sangre de héroes que en días lejanos
viste inmolarsse por tus hermanos
con gran valor.
Yo te bendigo, dichosa cuna
de nobles almas cuya fortuna
fué la virtud,
Alado génio sobre la Mola
lábaro santo siempre tremola
por tu salud.
Veo tus montes y tu llanura
que me sonrien con vestidura
primaveral;
desde tus costas que el mar azota
como de pecho ferviente brota
himno triunfal.
Tus blancas casas como palomas
són la faz pura donde te asomas
a contemplar
el cielo claro que te corona
y el bello puerto que aqui aprisiona
al hondo mar.
Al mar bravo que mansamente
por tí vencido baja su frente,
besa tus piés;
y en sus espaldas siempre rasgadas
trae las naves abarrotadas
por tu interés.
Como atalayas tus templos veo,
y en sus paredes vetustas leo
la viva fé
que en los hogares de tus abuelos
en sus tristezas y en sus desvelos
su norte fué.
Yo, contemplando Santa María,
mientras escucho suave armonía,
quiero juntar
una nota débil al himno santo
que en esta tierra llena de encanto
se oye cantar.*

P. BARTOLOMÉ CALDENTEY, C. R. Teatino

Sección religiosa

Horario de Misas

- A las 5 en Santa María y San Francisco.
» 5 y media en el Carmen.
» 6 en Santa María.
» 6 y media en las Concepcionistas.
» 7 en Santa María y San Francisco.
» 7 y media en el Carmen, Carmelitas, Asilo Calabria y en el de la calle de San Fernando y en la ermita de Nuestra Señora de Gracia.
» 8 en Santa María.
» 8 y media en San José y Santa Eulalia.
» 9 en el Carmen y Concepción.
» 9 y media en San Francisco (Misa de la Tro-pa).
» 10 la Mayor en las tres parroquias.
» 11 en San Antonio.
» 12 en Santa María.

SANTO EVANGELIO

Domingo de la santísima Trinidad

El Evangelio de la Misa es según san Mateo cap XXVIII

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: se me ha dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id, pues, y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo: enseñadles a observar todas las cosas que yo he mandado. Y he aquí que yo estoy con vosotros todos los días, hasta la consumación de los siglos.

CONSIDERACIONES

El misterio de la santísima y augustísima Trinidad de este Domingo, primero después de Pascua de Pentecostés.

He aquí, el símbolo Atanasiano, porque san Atanasio se atribuye, y que la Iglesia lo ha puesto entre sus cánticos litúrgicos:

«El que quiera salvarse, antes que todo, es necesario que tenga la fé católica; y si alguno no la guardara íntegra, sin duda que se condenaría eternamente.»

La Fé católica es esta: que veneremos a un solo Dios, Uno y Trino; sin confundir las personas, ni separarlas substancialmente.

Una es, pues, la persona del padre, otra la del Hijo y otra la del Espíritu santo; pero, una es la divinidad del padre, del Hijo y del Espíritu santo, con igual gloria y magestad.

Increado, inmenso, eterno y Omnipotente es el padre el Hijo y el Espíritu santo, y sin embargo no son tres increados, ni tres inmensos; eternos y Omnipotentes.

El Padre es Dios, el Hijo es Dios y el Espíritu Santo es Dios pero no son tres dioses.

señor es el Padre, señor el Hijo y señor es el Espíritu santo, más, no son tres señores; porque si bien la verdad cristiana nos obliga a confesar que cada persona divina es Dios y señor, sin embargo, la Fé, Católica, nos prohíbe el afirmar que sean tres Dioses, tres señores.

El padre, no es hecho, ni creado, ni engendrado, el Hijo es engendrado por el padre, más, no hecho, ni creado; y el Espíritu santo, no hecho, ni creado, ni engendrado, sino, procedente del padre y del Hijo. Luego Uno es el padre, Uno es el Hijo, y Uno es el Espíritu santo.

Y en esta Trinidad, nada hay que sea primero y último, mayor ni menor, sino que las tres Personas son igualmente eternas y coeternas.

Luego, pues, debemos venerar la unidad en la Trinidad y la Trinidad en la Unidad, y el que quiera salvarse así ha de creer.

Alabemos y glorifiquemos a la augusta Trinidad, padre Hijo y Espíritu santo, quedando entera nuestra fé, aunque no comprendamos este misterio, tal cual es; porque, nuestra inteligencia finita y limitada, de sí, es luz pupuñisima, para sondear los inefables portentos que encierra la Divinidad.

La fórmula cristiana de empezar nuestros actos más importantes, nuestros trabajos y nuestros contratos, en nombre de la Trinidad Santísima, debemos guardarlas y conservarlas.

La Iglesia, en nombre de la Augusta Trinidad nos regenera, confirma, perdona y bendice. Veneremos tan gran misterio y confesemos, íntegra, nuestra fé católica.

ORFILA, Pbro

San Luis (Illicitari.)

Adoración Nocturna y Diurna al Santísimo Sacramento

Continúa la exposición diaria de 7 y media a 8 y media de la noche en la Iglesia de las Rdas Religiosas Concepcionistas.

—Hoy sábado 2 de Junio.—Fiesta de las Espigas en Lluernas.

Se recuerda a los adoradores y tarsicios que se sirvan recoger sus billetes para los coches, de casa de D. A. Tutzó, y que a las 9 en punto de esta noche se congreguen en la Iglesia de San Antonio, donde se celebrará la Junta de Turno.

—Miércoles 6 de Junio, Vigilia general en San Francisco del S. S. Corpus Christi. Plática por el Rdo. P. Teatino D. Bartolomé Caldentey Pbro. solemne Te-Deum, Invitatorio cantado, «Laudes» con solemnidad, Misa solemne con comunión general y procesión con el Santísimo.

Jueves día 7.—Se recuerda a los adoradores y tarsicios ser obligatoria la asistencia a la procesión general del Corpus, lo propio que a la vigilia, debiendo permanecer toda la noche en la guardia.

Parroquia de Santa María

Domingo de la Santísima Trinidad.—Misas rezadas a las cinco, seis, siete, ocho y diez. A las diez la mayor con explicación del Santo Evangelio. A las dos y media catecismo para niños. A las tres y media Vísperas, Completas y Rosario.

A las cuatro y media.—Bendición por el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Dr. D. Juan Torres y Ribas Obispo de esta Diócesis, de una preciosa imagen de San Cayetano, apadrinando el acto D. Angel García Gaona y D.ª Agueda Coll de Tutzó; sermón por el Rdo. P. Teatino D. Bartolomé Caldentey, Pbro. Seguidamente se organizará la procesión general que saldrá de Santa María, oficiando de Pontifical el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo la carrera de dicha procesión va detallada en el programa de «Solemnes fiestas Centenarias en honor de San Cayetano».

En San José, a las tres, catecismo para niñas.

En la Concepción catecismo para niños, el lunes, miércoles y viernes al anochece.

Jueves 7 de Junio, Festividad del Santísimo

Corpus Christi.—Misas rezadas a iguales horas que el domingo anterior. La de las ocho será de comunión general para los congresistas del Palió y de la asociación de las Marias de los Sagrarios Calvarios. A las nueve y media exposición del Santísimo Sacramento, tercia solemne y después la Misa mayor en que predicará el P. Caldentey. A las cuatro solemnes Vísperas, después Completas y Rosario. A las seis saldrá la procesión general siguiendo el curso que se detalla en el correspondiente anuncio.

Viernes 8.—En este día y en todos los demás no festivos de la octava del Santísimo Sacramento, la misa mayor con exposición a las nueve y media, y a las cuatro de la tarde Vísperas, también con exposición de S. D. M.

Parroquia de San Francisco

Domingo de la Santísima Trinidad.—A las cinco y a las siete Misas rezadas; a las ocho menos cuarto Misa de Comunión para las hijas de María. A las nueve y media la Misa de la tropa y a las diez la mayor con explicación del Santo Evangelio. A las dos y media enseñanza de Doctrina Cristiana y a las tres y media Vísperas.

Lunes 4 Junio.—A las ocho Misa en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 5.—A las siete y media, Misa y ejercicio de los Trece Mártires en honor de S. Antonio. A las nueve otra Misa rezada.

Miércoles 6.—A las siete y media Misa de comunión para las Marias del Sagrario.

Jueves 7. Festividad del Santísimo Corpus Christi Misas rezadas a las cinco, siete, nueve y media y diez. A las tres y media Vísperas con exposición del Santísimo Sacramento.

GAUETILLA

Después de tres años de residencia en esta isla marcha esta tarde en situación de excedente a Cataluña el Rv. D. Juan Gilart Capellán que fué el Regimiento de Mahón número 70 al cual, lo propio que a su señora hermana deseamos tengan un feliz viaje. El P. Gilart se había captado generales simpatías por su recto proceder y su vida austera siendo un verdadero modelo de sacerdote católico.

El Sr. Vice-presidente de la Asociación de la Beneficencia Domiciliaria ha recibido 25 pesetas por conducto de D. Angel García Gahona, de una señora caritativa para socorrer a los pobres que ampara tan benéfica asociación y en sufragio del alma del esposo de la donante.

Dios recompense con creces a la caritativa señora.

Mañana domingo, último día que podrá ser visitada por el público la Exposición de Bellas Artes del Ateneo, estará abierta desde las siete y media hasta las once de la noche.

Esta tarde a las cinco y media saldrá directo para Barcelona el vapor correo «Monte-Toro».

Mañana es esperado de Barcelona y Alcedia el vapor «Mahón».

Una noticia altamente interesante para los filarmónicos.

El notable concertista de piano don Antonio Torrandell, que tantos triunfos lleva conseguidos, dará el próximo jueves un concierto en el Teatro Principal, el cual no dudamos constituirá un nuevo e indiscutible triunfo para el laureado artista mallorquín.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo capitán general de estas islas señor García Menacho.

Debido a la galantería del P. Teatino Bartolomé Caldentey publicamos en otro lugar una poesía titulada «A Mahón» que nos agradecerán nuestros lectores y que nosotros agradecemos a dicho Padre.

Durante el finido mes de Mayo pasado han concurrido a la sala de lectura de la Biblioteca Pública 432 lectores.

TEATRO DE VERANO

Cine y Variedades

Hoy sábado, grandioso debut

BLANCA NAVARRO

Notable canzonetista

El asunto del dragado de nuestro puerto vá por buen camino y parece que muy en breve podremos ver convertidas en realidad nuestras esperanzas.

Con tal motivo se han cruzado los siguientes telegramas:

31 de Mayo a las 18 horas.

Presidente Congreso Diputados a Comandante Marina Menorca.—Me es muy grato participarle que Consejo Ministros ha acordado Subasta Obras Dragado de este Puerto.

Comandante Marina a Presidente Congreso Diputados.—Madrid.

Agradecidísimo a su interés y eficacia en pró de este Puerto sin igual; Ciudad contentísima espera con ansia anuncie Subasta para hechar campanas a vuelo y Patria estará de enhorabuena.

Comandante Marina Menorca a Jeronimo Pou Senador por Baleares.

Encarezo recabe Ministro Fomento pronto anuncie Subasta Obras Dragado este Puerto, ya aprobadas Consejo Ministros por tratarse asunto urgente y vital para intereses Patria; Telegrafíeme resultado gestiones.

En dicho asunto han trabajado de verdad el comandante de Marina don Francisco Pou, el diputado señor Llansó, diversas entidades y en especial el Presidente del Congreso don Miguel Villanueva, quien con un celo digno de todo encomio ha interpuesto su valiosa influencia en favor de nuestra ciudad.

Nuestro agradecimiento a todos.

TEATRO DE VERANO

Cine y Variedades

Hoy sábado, grandioso debut

BLANCA NAVARRO

Notable canzonetista

Anoche hubo iluminación y algunos festejos populares en la calle de Prieto y Caules, los cuales continuarán en las noches de hoy y mañana, con motivo de las solemnes fiestas que vienen celebrándose en honor de San Cayetano.

Atendiendo a la invitación que ha hecho el Sr. Cura Presidente de la Junta Organizadora de las solemnes fiestas centenarias en honor de San Cayetano, ha dispuesto el Excelentísimo Sr. General Gobernador que a la Procesión general que mañana a las seis saldrá de la iglesia de Santa María asista el Excelentísimo Sr. General 2.º Jefe y comisiones de los cuerpos y dependencias de esta guarnición.

TEATRALES.

Cine Consey

En este Cine hoy habrá una sesión a las nueve y media.

Se proyectarán los episodios 10 y 11 últimos de el «Círculo Rojo», y la 3.ª de «Ultus».

Mañana dos sesiones una a las seis y media y otra permanente de nueve y cuarto a doce y media proyectándose lo mismo de hoy.

La empresa de dicho cine sigue anunciando para el martes, la película «La llave Maestra».

Cine Verano

Hoy inauguración de la temporada de Cine y variedades, con el grandioso debut de la hermosísima y famosa canzonetista a gran voz BLANCA DE NAVARRA y el estreno de la grandiosa cinta «La Función de Gala de Búfalo» (5 partes) protagonista el célebre Atleta Búfalo ya conocido ventajosamente de este público. Se empezará a las nueve y cuarto.

Mañana domingo dos sesiones a las ocho y media y diez y media proyectándose la misma película y tomando parte en ellas la referida atracción.

La Empresa advierte que se empezará puntualmente a las horas anunciadas.

Un ruego

La larga duración de la guerra ya ha exigido muchos sacrificios a las personas caritativas, pero a pesar de esto me permito nuevamente apelar al espíritu de sacrificio de ellas recordándoles los sufrimientos de tantos prisioneros de guerra que cada día se ven expuestos a mayores penurias.

Se trata de realizar

Un sorteo

en beneficio de la Cruz Roja de las Potencias Centrales y al precio de una peseta ca la billete.

De origen español y alemán han sido ofrecidos, como premios, valiosos objetos de arte y de plata.

Ruego a las señoras y caballeros que deseen ocuparse de la venta de billetes, tengan la bondad de ponerse en comunicación con la firmante.

El Banco Alemán Transatlántico, el SERVICIO ALEMÁN DE INFORMACIONES y la *Deutsche Warte* se han puesto espontáneamente al servicio de este benéfico fin y cooperarán a la venta de los billetes. El resultado que arroje el sorteo se publicará en la *Deutsche Warte* Barcelona, fines de abril de 1917. Calle Rosellón, 231.

BARONESA DE OSTMAN

Junta Organizadora de Procesiones

PROCESION GENERAL DEL S. S. CORPUS CHISTI

La celebrará en el día de esta festividad, la parroquia de Santa María. Saldrá la procesión a las seis de la tarde siguiendo el curso que a continuación se detalla:

Plaza Constitución, calle Isabel II, Plaza de San Francisco, calles de los Frailes, Prieto y Caules, Cardona y Orfila, Cifuentes, Dr. Orfila, Bastión, Deyá, Plaza Arravaleta calles Infanta y Anuceivay plaza Principe y Carmen, calles Arravaleta, Nueva y Plaza Constitución.

ADVERTENCIAS

1.º Los niños que deseen concurrir a la procesión, yo en colectividad bien individualmente, llevarán sendos, pendones o ramos de flores y para su organización habrán de presentarse a las cinco y media en la calle de la Conquista.

2.º Los hombres, formen o no en alguna Asociación religiosa, se organizarán a las seis menos cuarto en el salón de la Escuela Dominical donde se encontrarán ceros a disposición de los fieles.

3.º Se levantarán tres altares junto a las Iglesias de San Francisco y de Nuestra Señora del Carmen y en el extremo superior de la calle de Deyá, en los que se depositará e incensará la sagrada Custodia, ejercitando la Capilla de música un motete eucarístico.

4.º Se invita atentamente a los Sres. vecinos de las calles y plazas que debe recorrer la procesión y las inmediatas a ellas, para que se sirvan engalanar las ventanas y balcones de sus respectivos domicilios.

Mahón 30 Mayo 1917.—El Presidente y Cura Regente de Santa María, Narciso Panedas Pbro.

Junta Organizadora de las Fiestas Centenarias de San Cayetano

Se ruega atentamente a los vecinos de la calle de Prieto y Caules que desde el sábado día 2 de Junio a primera hora de la tarde se sirvan engalanar con colgaduras los balcones y ventanas de sus domicilios respectivos.

Igual súplica se dirige para la tarde del domingo día 3 del mismo mes a los vecinos de las calles que debe recorrer la procesión general, que saldrá a las seis de la tarde de Santa María, y seguirá este curso: Plaza Constitución, Nueva, Deyá, Angel, Plaza Colón, Rosario, San Roque, Prieto y Caules, Cardona y Orfila, Cifuentes y Prieto y Caules, hasta la iglesia de San Antonio.

Para la debida organización de dicha procesión general se han señalado los puntos de reunión siguientes: niñas y señoritas parroquia de Nuestra Señora del Carmen, niños y jóvenes calles Puents del Castillo y de la Conquista, conviniendo que las entidades se presenten en correcta formación, así como que las niñas y niños lleven sendos pendones o ramos de flores.

Los Caballeros se reunirán en el salón de la Escuela Dominical, y las Señoras en Santa María, capillas de San Roque y Santa Ana; en ambos puntos habrá ceros a disposición de los fieles.

Mahón 30 Mayo de 1917.—El Presidente, Narciso Panedas Pbro.

Conferencias telegráficas del HERALDO DE MENORCA

Madrid 1.º

Nacionales

Consejo Judicial

Se ha firmado el correspondiente decreto nombrando el Consejo Judicial.

Lo formarán los siguientes señores. Presidente el señor Aldecoa y Vocales los señores Garnica, Gullon, Lopez Sáa, Ureña, Toca, Alvarado y Landeira.

Triste aniversario

Con motivo de ser ayer el aniversario del atentado de la calle Mayor, en el cual Morral arrojó una bomba al paso de los Reyes después de celebrada su boda, y del que tantas víctimas resultaron, don Alfonso y doña Victoria oyeron varias Misas en acción de gracias y ante el monumento que se levanta en la calle Mayor se depositaron multitud de coronas.

En el cuartel en donde se aloja el Regimiento Wad-Ras se celebró solemnemente misa de Requiem por el alma de los soldados que perecieron en dicho atentado.

Un motín

En el pueblo de Tinto se declararon en huelga los obreros del campo, por haber sido despedidos algunos de sus compañeros.

El gobernador de la provincia ha expresado sus temores de que se extienda el movimiento, agregando que los huelguistas recorren la ciudad en actitud poco tranquilizadora, llevando delante a sus mujeres y niños, por lo cual la benemérita ante el temor de ocasionar sensibles desgracias ha tenido que cruzar de brazos.

Alemania contesta a la nota sobre el «Patricio»

Asegúrase que mañana se recibirá en el ministerio de Estado una balija diplomática la cual contiene la contestación que da el gobierno alemán a la nota que el Español le mandó por el torpedeamiento del vapor «Patricio».

Parece ser que el gobierno español ya conoce el texto de dicha contestación asegurándose que Alemania da toda suerte de explicaciones, expresándose en un lenguaje de consideración y respeto.

En seguida que se reciba dicha contestación se reunirá el consejo de ministros y se dará publicidad a dicho documento.

Conocida dicha nota, el gobierno acordará en definitiva ir o no a las Cortes.

Conferencia

Anoche a última hora celebraron extensa conferencia el Presidente del Consejo y el ministro de la guerra, ignorándose lo tratado.

Firma de guerra

El ministro de la guerra sometió ayer a la firma del Rey los correspondientes decretos destinando a mandar la sexta división al general Moltó, nombrando gobernador Militar de Cadiz al general Balaguer, nombrando para el mando de la división de Zaragoza al general Prendergast, para el gobierno Militar de Jerez al general de brigada señor Lasalle y para el mando de la división de Gerona al general Valligo.

Los destinos militares

Hoy será publicado el correspondiente decreto acerca de los destinos militares.

En su texto se garantiza a los aspirantes que sus deseos llegarán a quienes puedan atenderlos.

Hallazgo de bariles

Dicen de Santander que unos pescadores han recojido multitud de bariles de aceite, procedentes de torpedeamientos.

Extranjeras

Parte francés

El parte oficial del estado mayor francés da cuenta de que en San Quintín y camino de Dames el cañoneo fué general lo propio que en Urtevisse y Gerony.

En el monte Alteí la lucha fué cruenta, logrando los alemanes poner el pié en él, siendo empero rechazados, haciéndoles algunos prisioneros.

Parte alemán

El parte oficial alemán anuncia vivo cañoneo en Iprés, rechazando totalmente a los ingleses en Scarpa, causándoles numerosas bajas.

En el Aisne después de empeñada lucha fueron asaltadas varias trincheras francesas, haciendo un centenar de prisioneros.

En Macedonia las tropas alemanas avanzaron hacia Vardar apresando 150 soldados enemigos.

Conmemorando una batalla

Dicen de Nauen que ha sido conmemorado el primer aniversario de la batalla naval de Scagerratt.

La prensa alemana explica los motivos de la inmovilidad de la escuadra alemana, agregando que ha desaparecido el dominio de Inglaterra en los mares.

Enormes pérdidas de los aliados

Un despacho oficial de Nauen da cuenta de que los italianos en la reciente ofensiva del Isonzo han perdido ciento cincuenta mil hombres, y que las pérdidas inglesas en Arras ascienden a 41.400, de los cuales hay 1.430 jefes y oficiales.

La asamblea de Stokolmo

Dicen de Petrogrado que la comisión socialista ha designado el 15 de Julio para comenzar las sesiones del Congreso de Stokolmo, las cuales terminarán el día 30.

Una disposición francesa

Dicen de París que en breve aquel gobierno dispondrá una orden sobre los diplomáticos extranjeros, disposición que afectará a los neutrales.

Madrid 2

Nacionales

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional hoy celebrado han obtenido premios los siguientes números:

Con 100.000 pesetas				
24.703	Madrid			
Con 60.000 pesetas				
23.085	Barcelona-Córdoba			
Con 20.000 pesetas				
27.286	Uesca			
Con 1.500 pesetas				
30.634	33.863	1.017	4.951	
12.823	14.020	18.868	15.652	
6.938	7.474	2.670	1.007,	

este último despachado en la Administración de Loterías número 2 de Mahón, a cargo de don Miguel Alejandre.

Se anuncia la subasta del dragado del puerto de Mahón

La «Gaceta» anuncia la subasta del dragado del puerto de Mahón.

Veraneo regio

Los Reyes en vista de lo anormal de las circunstancias han acordado hacer este año solamente un breve veraneo.

Por lo tanto permanecerán en Madrid hasta mediados de julio, y después irán a pasar a Santander, no habiendo otra jornada regia.

Lo que dice Alba

El señor Alba ha declarado que aun cuando en su ministerio se han creado nuevos servicios no ha creado por ello mas destinos, porque lo prohíbe una ley anterior.

De Instrucción

El Consejo de Instrucción Pública ha declarado incompatible el cargo de Maestro con las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Se han concedido quinquenios a los profesores de Música y Caligrafía.

Proceso sobreseído

Ha sido sobreseído el proceso que se incoaba contra un catedrático de Jaén por un incidente ocurrido en la puerta del Ateneo de Madrid.

El general Alfau

El general Alfau marchará hoy a Barcelona al objeto de recoger unos papeles particulares.

Consejo de ministros extraordinario

Anoche corrió como muy válido el rumor de que para tratar de los asuntos militares que están a la orden del día, habíase reunido el consejo de ministros pero el señor Burell lo ha negado afirmando que encontrándose casualmente en la presidencia algunos ministros, llamó a los restantes y conferenciaron con el general Marina. El capitán general de Cataluña que se hallaba visitando los cuarteles acudió al momento manifestando que los jefes y oficiales le ofrecieron todo su apoyo, después de haber invocado su patriotismo añadiendo que mañana levantaría los arrestos.

El señor Burell negó haber ocurrido sucesos importantes en las capitales en donde existen guarniciones numerosas, añadiendo que los rumores sobre crisis son absurdos y que el gobierno cumplirá siempre con su deber.

Extranjeras

Censuras al gobierno inglés

Dicen de Londres que en la Cámara inglesa se han dirigido censuras al gobierno por callar los nombres de los barcos que a diario son torpedeados.

Parte alemán

El parte alemán da cuenta de que en Iprés y Vistache hubo vivo cañoneo, rechazando violentos ataques en Labasée y Scarpa.

En Hulluch y Fontaine fué rechazado el enemigo y en Champagne fueron hechos 160 prisioneros.

En Macedonia fueron también rechazados varios ataques del enemigo, derribando además cuatro aeroplanos en lucha aérea.

Kropotkine en Petrogrado

Dicen de Petrogrado que después de cuarenta años de destierro ha llegado a dicha capital el escritor anarquista Príncipe Pedro de Kropotkine.

El aniversario de un combate

Dicen de Nüaen que con motivo del aniversario de la batalla naval de Skaperratt el Kaiser ha dado una orden del día dedicando en ella grandes elogios a la marina alemana.

En dicha orden se dice que dicha acción es una de las mas importantes que registrará la Historia pues mientras en la batalla de Trafalgar los ingleses solo tuvieron 119 muertos, en la de Skaperratt perecieron 6.104.

La asamblea de Stokolmo

De París dan cuenta de que prosigue la agitación parlamentaria acerca de la asistencia de los socialistas franceses a la conferencia de Stokolmo.

Al fin se ha acordado darles el oportuno pasaporte pero no para Stokolmo, sino para Petrogrado a donde irán Lougue y Baudel con la misión de ver si pueden entenderse con el comité de obreros y soldados rusos.

Los socialistas franceses han comenzado a estudiar un cuestionario que se discutirá en Stokolmo.

En la Cámara austriaca

Dicen de Basilea que en la sesión de apertura de la Cámara austriaca el Emperador Carlos pronunció extenso discurso, diciendo que se hallaba animado de un espíritu francamente constitucional y que por lo tanto en adelante dejará que todo ciudadano participe en la constitución del Estado.

Asigna a todo el mundo el desempeño de cargos públicos, hace un llamamiento a todos los colaboradores de la Corona y fija excepto para Galitzia, las condiciones que estima oportunas para el desarrollo de las nacionalidades que integran el imperio.

Pide a los diputados que cumplan con su deber para el feliz desarrollo de la monarquía y termina diciendo que los momentos presentes señalan el principio de una época brillante para el imperio.

PRENSA ASOCIADA.

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MAHON

EMPRÉSTITOS

El día 11 del actual a las seis y media de la tarde, se procederá por este Ayuntamiento al sorteo de 2.500 pesetas nominales del Empréstito de 250.000 pesetas emitido por dicha Corporación.

Si no se celebrase sesión dicho día; por falta de número suficiente de señores Concejales, tendrá lugar dicho sorteo el día 13 de dicho mes a igual hora.

Entrarán en sorteo las siguientes obligaciones:

Serie A.—Núm. 122 a 131, 367 a 273, 375 a 387, 393 a 407, 422 a 437, 451 a 458, 464 a 478, 484 a 488, 494 a 513, 515 a 517, 523 a 527, 533 a 534, 555 a 572, 588, 589, 595 a 597, 608 a 639, 645 a 647, 653 a 657, 659, 661, 670 a 674, 680 a 712, 714, 715, 721 a 733, 735 a 740, 742 a 747, 749 a 754, 756 a 756, 761, 763 a 869, y 785 a 791.

Serie B.—Núm. 174, 175, 180 a 185, 187, 189 a 192, 194 a 197, 199, 201, 202, 204, 206 a 210, 212, 213, 215, 217 y 219 a 221.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 1.º Junio de 1917.—El Alcalde. P. G. de Vencada.

Regimiento de Infantería Menorca N.º 70

MAYORIA

Necesitando adquirir este Regimiento 1.000 pares de alpargatas, del modelo reglamentario, se hace público para conocimiento de los constructores que deseen tomar parte en el concurso para que puedan presentar tipos, condiciones y precios hasta el día 15 de junio próximo en las oficinas del mismo (Pl. y Margall 7), haciendo constar en el pliego de condiciones, el plazo máximo de entrega de dichas prendas y teniendo en cuenta que deberán ser puestas libres de gastos en el Almacén del Cuerpo y siendo de cuenta del constructor a quien se adjudique la adquisición los gastos de este anuncio.

Mahón 3.º de Mayo de 1917.—El Teniente Coronel Mayor, José Illan.

Imp. de F. Truyol, Infanta 17.

IMPRENTA DE FRANCISCO TRUYOL

INFANTA, 17.-MAHÓN

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos.

El Hogar y la Moda

El periódico más económico del mundo

Por 2 reales al mes da

Un número semanal de EL HOGAR Y LA MODA
Un cuaderno semanal de NOVELA, moral e interesante.

Un cuaderno semanal de DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO.

Un cuaderno semanal de HISTORIA DE ESPAÑA.

Entre Periódico, Novela, Diccionario e Historia

18 Cuadernos al mes por 2 reales

140 páginas de lectura semanal para la familia
EL HOGAR Y LA MODA da, además,

PATRONOS CORTADOS

dn, además, bonitos y prácticos

REGALOS MENSUALES

consistentes en máquinas de coser, vagillas, cortes de trajes, piezas de tela, etc., a que pueden optar todos los suscriptores.

Todo por los 2 reales al mes

Llene V. el adjunto cupón y mándelo a

"El Bazar" de Francisco Pons Carreras

HANNOVER, 11.-MAHÓN

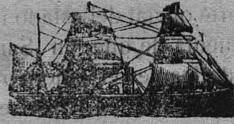
quien en el acto le dará una muestra gratis.

Hay que advertir que los que se suscriban ahora podrán, con muy poco gasto, empezar a coleccionar todas las obras desde el cuaderno primero.

D. _____ que habita
en _____ provincia de _____
calle _____ número _____ piso _____
desea recibir una muestra gratuita de EL HOGAR Y LA MODA y su Biblioteca

Gran ocasión

Para alquilar lo está la antigua y acreditada casa de la Calle de la Arravaleta n.º 23, con o sin enseres de la tienda. Precio módico, informes en la misma casa que puede visitarse todos los días de 4 a 6 tarde.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES Y MAS



MUEBLES



EN CASA SINTES

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 6.-MAHÓN

En muebles de junco hay preciosidades y por catálogo se puede escoger.

Precio de fábrica.

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo.

Cartas de crédito sobre todos los países.

Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones etc., etc.

Cobro y compra de cupones españoles y extranjeros.

Giros, órdenes telegráficas, y cobro y descuentos de letras.

Seguros de cambio.

Aperturas de toda clase de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

Pagamos el cupón de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior y de la Amortizable el 4 por 100 vencimiento 1.º julio 1917.

Negociamos en las mejores condiciones de cambio el cupón de los valores extranjeros a medida que se anuncia la apertura de su pago, y el de las Cédulas Argentinas seis semanas antes de su vencimiento, como de costumbre.

COMPRAMOS Y VENDEMOS ORO Y BILLETES EXTRANJEROS.